

PLANIFICACION ECONOMICA Y MINORIAS ETNICAS *

Ma. Teresa GUTIÉRREZ HACES**

RESUMEN: *El debate sobre la cuestión indígena ha adquirido un papel de enorme relevancia en la política económica de los Estados latinoamericanos a nivel nacional.*

El Plan Huicot representa en el caso mexicano una experiencia concreta en cuanto a la intervención del Estado en la cuestión étnica. Aplicado de 1971 a 1976 a las comunidades indígenas huicholes, coras y tepehuanes, tenía como objeto principal integrar al indio a las relaciones capitalistas de producción en los patrones culturales, legales y económicos del capitalismo a fin de asegurar las condiciones mínimas de reproducción de su fuerza de trabajo en cuanto a salud, vivienda y agua potable. La integración de estas comunidades requiere de estrategias alternativas que les permitan ocupar una posición más favorable en el sistema capitalista, ya que su «asimilación» es sólo cuestión de tiempo, lo que no impide una forma de integración que preserve algunas de sus características originales.

Uno de los aspectos que mayor importancia ha tenido dentro del desarrollo del sistema económico dominante durante los últimos diez años es el de la participación decisiva que el Estado ha tenido en el proceso de acumulación capitalista. En México, dicha intervención ha implicado el reforzamiento de los sectores capitalistas, el acrecentamiento de la concentración del ingreso, el control cada vez más

* El presente artículo es un avance de trabajo realizado a partir de las discusiones y críticas hechas sobre el ensayo *Estado, regiones y cuestión étnica*, premiado por la Sociedad Interamericana de Planificación en octubre de 1980.

** Investigadora del IIEc-UNAM.

férreo de la oligarquía financiera sobre la economía mexicana y una política fiscal que ha sido implementada para ponerse al servicio de la clase dominante.¹

Pero la participación del Estado dentro del proceso de acumulación no ha podido ignorar, para llevar a cabo sus objetivos, la existencia de un considerable número de grupos sociales que participan de manera marginal en el proceso económico gestionado por el propio Estado, de ahí que en los últimos años la política económica del gobierno mexicano se haya visto en la necesidad de crear un cierto número de organismos y planes económicos regionales que tienen por finalidad integrar, en una u otra forma, a las llamadas minorías subordinadas o grupos marginados, entre los que se encuentran las minorías étnicas indígenas.

El objetivo del presente artículo es poner en evidencia algunos de los rasgos esenciales del papel de los grupos étnicos en la economía latinoamericana y, especialmente, en lo que se refiere al caso mexicano.

Con las limitaciones inherentes a un trabajo de tan corta extensión, se expondrán algunos elementos del marco teórico en que se ubica la relación entre los grupos étnicos y el proceso de acumulación latinoamericana. A continuación se presentará brevemente un plan de desarrollo de las comunidades huicholes, coras y tepehuanes en México, conocido como Plan Huicot, que les fue aplicado de 1971 a 1976, y sus secuelas en la actual administración presidencial. Al presentar este estudio de caso, se buscará la confirmación de los postulados teóricos planteados al inicio de este trabajo.

El papel del indígena en la economía latinoamericana

Es común dentro de los círculos de estudios económicos, tanto marxistas como tradicionales, el ignorar la cuestión étnica y menospreciar su función en el desarrollo del proceso de acumulación capitalista en América Latina.²

Si bien es innegable que los grupos indígenas no tienen un papel determinante en la economía capitalista actual y en las luchas sociales, no pueden, sin embargo, ser ignorados. Es de todos conocido que en México siguen existiendo un buen número de comunidades

¹ Revista *Estrategia*, núm. 12, México 1976, pp. 4-6.

² Cuando expresamos esta aseveración nos referimos esencialmente al análisis de la categoría *etnia* como tal y no en tanto su relación con la categoría de *clase social*.

indígenas que han mantenido casi totalmente su lengua, costumbres e instituciones. Estas minorías indígenas viven en la pobreza siendo explotadas por los grupos dominantes locales, cuando no por sus propios jefes, y generalmente viven de una agricultura y ganadería primitivas o en calidad de mano de obra barata o son productores de materias primas o artículos alimenticios y forestales también baratos.³

Para la ideología dominante, el concepto de indio refleja una serie de planteamientos que conforman «la imagen del vencido». Los intentos de definición parcial de este concepto (racial, lingüístico o cultural) han limitado erróneamente la especificidad de los grupos indígenas en detrimento de un verdadero conocimiento de su papel en la economía latinoamericana.

El llamado «indígena» debe ser reconocido por su relación con la sociedad global en sus dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales y territoriales.

Antes de la conquista, las relaciones dominante-dominado se establecían por la diferenciación social existente entre clases o estratos de clases de las sociedades precolombinas. La conquista vino a cambiar radicalmente la racionalidad económica de América Latina: proyectó sobre la anterior estructura de clases una nueva dimensión de la dominación, en que la superioridad del colonizador sobre el vencido eliminó el anterior contrato social de este último.

A partir de la conquista, la población americana aborigen viene a ser instrumento de un nuevo modelo de acumulación, sustentado en la relación económica de asimetría entre la metrópoli española y sus colonias americanas.

Si bien la situación colonial implicó la superposición y/o reemplazo de los modos de producción anteriores, «asiático» y «primitivo» por el modo de producción capitalista, todavía a la fecha no se ha completado la dominación total del capitalismo. Por este motivo sobreviven rasgos característicos de relaciones sociales de producción anteriores aunque no son determinantes en el desarrollo del proceso capitalista actual.

La situación actual del indio y su papel en la economía latinoamericana sólo podrán entonces entenderse a la luz de la paulatina generalización de las relaciones sociales de producción capitalista.

³ Ángel Bassols Batalla, *Formación de regiones económicas*, UNAM, México 1979, p. 230.

El papel de los indígenas en el proceso de acumulación

En el capitalismo actual los grupos indígenas siguen jugando un papel importante en los procesos de acumulación. Debe reconocerse su carácter dialéctico en el proceso del mismo, por ser los grupos indígenas simultáneamente un factor propicio y una traba a la acumulación de capital.

La existencia de grupos indígenas es, sin lugar a duda, un factor favorable a la acumulación, en el sentido de que actúan como una reserva de mano de obra que calificaremos de «latente». En efecto, queremos hacer aquí una diferenciación entre un ejército de reserva ya posibilitado para su inserción en la explotación capitalista, y una reserva latente que sólo se vuelve asimilable bajo ciertas condiciones.

El ejército de reserva inmediato en nuestra interpretación estaría formado por la parte de la población que está ya separada del control de sus medios de producción y tiene que vender su fuerza de trabajo para subsistir.

Aunque en un momento dado esta fuerza de trabajo cumpla con papeles secundarios en la acumulación, su característica central es su disponibilidad inmediata.

Por el contrario, una parte considerable de la población indígena remanente sigue controlando sus medios de producción mediante su actividad agropecuaria, y accesoriamente mantiene también una pequeña producción secundaria.

Los grupos indígenas son entonces una fuerza de trabajo «latente», para la cual el capitalismo puede prescindir de su proceso de reproducción ya que ellos mismos lo aseguran. En una estrategia a largo plazo de aprovechamiento de la mano de obra, los indígenas son entonces un factor positivo, y pueden ser aprovechados cuando las necesidades de la acumulación así lo dicten.

Los indígenas son la mano de obra más explotable y explotada. Su débil inserción al capitalismo les hace ignorar desde el idioma del explotador hasta sus derechos laborales más elementales.

Pero, por otra parte, el indígena ofrece baja productividad por su desconocimiento de los procesos de producción del capitalismo y las dificultades que resiente para integrarse al modo de vida del trabajador libre. Esto lo hace en parte poco productivo, pero simultáneamente más explotable.

Las condiciones de precios imperantes en el mercado mundial, el agotamiento de ciertos recursos, sin olvidar la necesidad de cambiar el patrón de fuentes petroleras, obliga a los Estados capitalistas a re-

considerar los límites tecnológicos y territoriales, impuestos a la explotación de los recursos naturales.

Yacimientos y recursos, hasta ahora despreciados por su costo de explotación, son a la fecha vitales para la acumulación. Como un gran número de ellos están asentados en regiones de posesión indígena, es entonces necesario para el capitalismo emprender una nueva etapa de explotación.

El capitalismo, activo destructor de regiones económicas y creador de otras, organiza el espacio para favorecer el surgimiento de regiones especializadas tales como centros agrarios, artesanales, industriales, etcétera, impuestos a partir de una división del trabajo de carácter capitalista; de ahí que el territorio, junto con sus habitantes, sea organizado en función de las necesidades que se presentan al propio proceso de acumulación. Por lo tanto, las clases sociales dominadas dentro del sistema, más no indispensables a la reproducción del capital como es el caso de las minorías étnicas, son forzadas a desplazarse a regiones que presentan notorios inconvenientes en cuanto a su aprovechamiento económico real.

El problema fundamental que se plantea dentro de la sociedad capitalista en lo referente a las relaciones entre etnia y región es la contradicción que se expresa entre la organización territorial que impone el Estado a fin de acrecentar el proceso de acumulación y la organización regional indígena. La «región étnica indígena» es forzada a dejar su lugar a una región que será el área de influencia de la intrusión capitalista y de los fenómenos inherentes a ésta: descampesinización, proletarianización, imposición de nuevos patrones culturales, etcétera.

Frente al impulso de la sociedad capitalista, gran número de minorías étnicas son confinadas a territorios de baja productividad agrícola y mínimos recursos, pero, por otra parte, se observa que el propio desarrollo tecnológico y científico ha provocado que en múltiples casos dejen de existir «malas tierras» o sitios inexplotables económicamente; de ahí que las denominadas «regiones de refugio» empiezan a dejar de serlo y se han convertido en espacios codiciados por las clases dominantes.

La opresión y aislamiento forzoso de las comunidades indígenas, no es un fenómeno nuevo. Lo que es propiamente reciente es la agresión del sistema capitalista como tal a los conglomerados étnicos, su carácter decididamente explotador y en muchos casos etnocida. Esta opresión étnica es, ante todo, una lucha por destruir un conjunto de mecanismos y de modalidades de organización social que, por no

estar totalmente vinculados al sistema capitalista, son consideradas como un obstáculo a los intereses de la acumulación.

Lo étnico, con su carga histórica formada con una organización social y opciones culturales, casi nunca se compagina con las necesidades primordiales del Estado capitalista.

El Estado capitalista y la cuestión indígena

Dentro del proceso antes descrito, el Estado capitalista tiene un papel relevante. Si bien no podemos entrar aquí en la extensa discusión del papel del Estado en el capitalismo actual, es necesario precisar algunos rasgos de su actuación.

Para ello, es imprescindible entender al Estado no como un ente ajeno a la estructura de clase y con funcionamiento semiautónomo, sino como la expresión misma de las clases y de la coyuntura de la lucha de clases. Lo anterior nos lleva a afirmar que las políticas del Estado sólo podrán entenderse a la luz de la comprensión del poder diferencial de las clases sociales y su capacidad para dominar o por lo menos presionar la orientación de las políticas. En este sentido, es obvio que la actuación del Estado no es unilineal, sino que sigue el curso de la lucha de clases, en que éste se ve íntimamente marcado por objetivos diferenciales. Ello no nos lleva a menospreciar el papel dominante del capital en la orientación de las políticas del Estado, sino a reconocer el impacto de las luchas sociales y sus victorias en la línea de actuación del Estado.

El Estado capitalista ha desarrollado una acción sobre las comunidades indígenas que responde a la dialéctica del impulso de la lucha social: por una parte, apoyar a estas comunidades mediante programas paternalistas de ayuda; por la otra, promover su mayor integración al capitalismo cuando las necesidades de acumulación así lo imponen. Muchos de los programas indigenistas del Estado presentan esta ambigüedad: la educación, por ejemplo, a la vez que eleva la capacitación del indígena y le permite una mayor conciencia para una mejor participación en las luchas sociales, favorece su asimilación a la «cultura» capitalista y lo hace un elemento dócil a la explotación.

El Estado actúa para integrar culturalmente al indígena para hacerlo producir más eficientemente, para integrarlo territorialmente, para darle mejores oportunidades de reproducir su fuerza de trabajo y adecuarse a las necesidades de la producción capitalista.

Pero también el Estado es el agente represor cuando las comunidades se oponen al cambio, o cuando las necesidades de acumulación son tan apremiantes que no dan tiempo a una acción de corte indigenista, generalmente lenta y progresiva.

El medio de producción principal de los grupos indígenas es la tierra; su apego a su territorio les garantiza mantener su situación de pequeño productor, relativamente independiente de la economía de mercado. Dijimos «relativamente», ya que todos los grupos étnicos, o casi todos, mantienen lazos económicos con el capitalismo en un grado diferente según la penetración del sistema en su economía.

El control del territorio por parte de grupos étnicos ha sido determinante en el proceso de acumulación del continente americano, tanto en América del Norte como en Latinoamérica. Los recursos del suelo y del subsuelo, y su control, fueron un elemento clave que impulsó a todos los grupos colonizadores a empujar a los grupos indígenas hacia reservaciones o a lo que la antropología tradicional llamó las «zonas de refugio», para tomar posesión de sus territorios y de sus riquezas, apoyándose en el Estado para lograrlo.

La posesión de abundantes recursos naturales por parte de los grupos indígenas ha sido, sin lugar a duda, un elemento determinante de sus conflictos con el capital.

En la etapa actual de la economía capitalista, es claro que el control de los recursos naturales es un factor determinante para los mecanismos de acumulación.

El Estado sólo interviene para reforzar la presión de integración a la economía capitalista en un grado inverso a la fuerza de la penetración «natural» del capitalismo. Si tomamos el ejemplo de las zonas petroleras de México, es obvio que no se requiere de la acción indigenista, ya que los mecanismos económicos ejercen la suficiente coerción para desligar al indígena de su tierra, es decir, de su garantía como productor semindependiente. El empobrecimiento del campesino por la espiral inflacionaria, junto con otros elementos, actúa como factor de expulsión del campo.⁴ Pero si es necesario, el Estado, como agente represor de las burguesías, se encarga de apaciguar por la fuerza las «veleidades» de resistencia al cambio.

En otros casos, cuando la integración de un contingente indígena y/o del territorio de los recursos que controla, es menos apremiante para la acumulación, el Estado capitalista elabora programas y planes de corte indigenista que propician una integración completa, a mediano o largo plazo, al sistema capitalista.

⁴ Gloria González Salazar, *Aspectos recientes del desarrollo social de México*, UNAM, México 1978, p. 41.

En el caso de las etnias tradicionales se mantiene una estrecha relación con el espacio territorial, hecho muy diferente al de otros grupos sociales que han alcanzado ya una separación muy fuerte o casi total con aquél, como es el caso de ciertos estratos de la burguesía que se mueven en un espacio de alcance mundial, si consideramos su inserción con el mercado.

Esta relación etnia-espacio refleja, además, un alto grado de determinismo físico-geográfico, sin comparación con el que podría afectar a otros grupos sociales; el clima, la topografía, los recursos del suelo, la vegetación, etcétera, siguen siendo elementos decisivos en la economía indígena y se reflejan en el desarrollo de su comunidad.

Los grupos indígenas han producido un aprovechamiento del espacio muy *sui generis* y diferenciado en cada grupo étnico. La producción de un «espacio económico indígena» específico, es resultado de un sinnúmero de factores tanto naturales como económicos. De esto se deriva la necesidad de aplicar tratamientos diferenciales, primero, a los espacios indígenas en contraposición con el espacio creado por otros grupos sociales y, segundo, a cada espacio indígena específico, como reflejo de una forma única de desarrollo social y de apropiación del espacio.

Existe indudablemente una relación entre la concentración territorial y el potencial de preservación de su homogeneidad cultural, considerada como base de su reconocimiento como etnia. En contraposición a esto existen pruebas de que las migraciones de indígenas hacia otras zonas como a las ciudades, por ejemplo, potencian su alejamiento del grupo social original y su integración en subculturas del capitalismo. Este hecho podría ser un elemento clave para la implementación de las estrategias a seguir sobre las comunidades indígenas. Querer preservar su carácter de etnia obliga a considerar la necesidad de su relativa concentración regional, mientras las políticas de integración acelerada al capitalismo no pueden concebirse sin el desmembramiento espacial de las comunidades. Lo anterior pudiera ser el argumento más adecuado para explicar que la intervención del Estado, a través de numerosos programas, definen a las comunicaciones como prioridad principal de acción para lograr los objetivos de integración al sistema.

Aunque hasta ahora se ha hecho hincapié en la relación entre las etnias y su espacio, no puede pasarse por alto el hecho de que en la determinación o producción del «espacio indígena» ha sido importante y adquiere cada vez mayor relevancia, el papel de otros grupos sociales, principalmente los que tienen mayor integración al capitalismo. En efecto —y ello es un postulado teórico que consideramos

medular—, *cada clase o grupo social no modela su propio espacio independientemente de los otros grupos. La lucha social es el elemento determinante para definir el grado de imposición de los intereses de algún grupo social sobre la producción con respecto al espacio destinado a otros grupos.* En el caso del indígena, su repliegue en zonas que se llamaron «de refugio» es un ejemplo de lo anterior. Similarmente lo es la transformación del espacio indígena inducida por la acción actual de las transnacionales que explotan los recursos naturales antiguamente en posesión de grupos indígenas.

En relación al ambiguo término de «regiones de refugio» es preciso aclarar que no existe esta independencia económico-espacial que se maneja dentro de este concepto. Si bien gran parte de la reproducción económica de los grupos indígenas se basa en la pequeña producción familiar con sendas características de subsistencia, no es menos cierto que en un grado más o menos fuerte según los casos específicos existe una integración a la economía capitalista de mercado.⁵ Más aún, las relaciones espaciales que se establecen en los diversos asentamientos, reflejan un desarrollo desigual de los mismos y una tendencia a la dependencia de los asentamientos indígenas, frente al poder concentrado en las localidades mestizas llamadas «centros rectores ladinos».

Por lo tanto, para analizar el espacio indígena sería imprescindible enmarcar los planteamientos en una conceptualización global que incluya la dimensión histórica, los mecanismos económicos pasados y actuales, la evolución del papel de los grupos indígenas en la acumulación nacional y mundial, y numerosos factores más como es por ejemplo el impacto de la homogeneidad ideológica-cultural de las etnias en la producción de su territorio.

La zona huicot

La región ocupada por las comunidades indígenas huicholes, coras y tepehuanes, es una porción mínima del territorio mexicano (1.8%), ubicada en la parte centro-occidente del país, en la cadena montañosa de la Sierra Madre Occidental. Su población indígena no supera a los 25 000 habitantes.

Durante el sexenio del presidente Echeverría fue objeto de especial interés y se derramó una cantidad estimada en 300 millones de pesos en la aplicación de un plan con características de desarrollo

⁵ Gloria González Salazar, *op. cit.*, p. 44.

regional y comunitario pero implementado para comunidades indígenas.

De hecho este plan debe ser enmarcado en una amplia acción del Estado, iniciada desde 1963 por el Instituto Nacional Indigenista.

a) Algunos rasgos de la zona y economía «huicot»

La zona huicot es reconocida por la «antropología tradicional» como una «zona de refugio». En efecto, los huicholes que ocupaban toda la planicie costera del estado de Nayarit y extendían probablemente su influencia hasta San Luis Potosí fueron expoliados de sus tierras por el proceso de colonización; replegándose en las partes altas de la Sierra.

Tal aislamiento territorial resultó provechoso para mantener hasta nuestros días una economía y una organización social muy poco dependiente de la economía de mercado capitalista que controla el territorio que los rodea.

Actualmente, los terrenos de la costa, antiguas posesiones de tribus indígenas, han venido a formar parte de las grandes extensiones del territorio mexicano controladas por los intereses del imperialismo: en este caso el monopolio norteamericano del tabaco.

Las comunidades coras y huicholes subsisten principalmente del trabajo agrícola, siendo la familia la unidad básica tanto para la producción agrícola como pecuaria y artesanal.

Las familias indígenas en estas comunidades no sólo son la unidad productiva de base, sino que también desempeñan el papel de transmisoras de los modelos ideológicos indígenas a través de la educación.

La religión ocupa un lugar determinante en la reproducción de la homogeneidad cultural de los grupos: así el cultivo del maíz rojo, que agota rápidamente la tierra, es un buen ejemplo del impacto de la influencia religiosa, en la economía de estos grupos indígenas. También lo es el gasto en ceremonias religiosas que impide a las familias el acumular excedentes que les permitirían incrementar su productividad económica y provocar una diferenciación social y económica entre familias.

La zona huicot puede definirse como una región bastante aislada donde se mantienen vivos los patrones tradicionales indígenas pero con la superposición de elementos netamente capitalistas. Estas comunidades desarrollan un contacto todavía bastante restringido con la economía de mercado: los comerciantes mestizos recorren la zona y los propios indígenas venden parte de su producción o su fuerza de trabajo en los centros urbanos circunvecinos, obviamente todo esto es realizado dentro del marco de una explotación abusiva.

b) Antecedentes del Plan Huicot

A partir de 1963, como lo mencionamos ya, la zona formó parte del conjunto de «regiones de refugio», según la terminología tradicional, en la que se aplicaban las políticas indigenistas del Estado mexicano. Desde un centro coordinador se buscaba modificar la situación imperante en la zona, tratando de promover la elevación del nivel de producción y la integración sociocultural de los indígenas.

Cuando en 1969 la acción Huicot llegó a formar parte del Plan Lerma de Asistencia Técnica (PLAT) —uno de los programas de desarrollo regional para las cuencas hidrológicas—⁶ se hubiera podido esperar cambios radicales por su integración a un plan que buscaba acelerar la acumulación en un espacio que hasta esa fecha había sido desaprovechado. Pero resultó que la «operación Huicot» que se aplicó a la zona de estudio no varió de la acción desarrollada anteriormente por el Instituto Nacional Indigenista, salvo la de haber canalizado mayor cuantía de recursos. La orientación a la acción indigenista, la búsqueda de una mayor integración de los indígenas al sistema capitalista, no se opone sino que apoya a los grandes programas de desarrollo; la necesidad de integrar la zona huicot no era objetivo de corto plazo, por lo que se dio mucha prioridad al programa específico. La acción proindigenista desarrollada por el Estado sirve para apoyar y homogeneizar la penetración capitalista en zonas sujetas a relaciones sociales de producción, especialmente en función del mercado en donde todavía persisten rasgos de un modo de producción anterior.

Paternalismo, expoliación y explotación: tres conceptos que merecen un análisis estructural dentro del contexto de esta política del Estado.

c) El Plan Huicot (1971-1976)

A partir de la campaña presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1969), la integración de la región huicot se tornó un objetivo central del gobierno mexicano. Para ello se promovió un Comité Interestatal para el Desarrollo de la Sierra Occidental (CIDESO) que integró la participación de los cuatro gobernadores que tenían a la zona huicot bajo su jurisdicción, así como los organismos federales que serían encargados de ejecutar los proyectos.

Se preveían dos niveles de intervención: una programación de largo plazo en congruencia con los planteamientos del Plan Lerma

⁶ Ángel Bassols Batalla, *op. cit.*, pp. 461-465.

de Asistencia Técnica⁷ y un programa de acción inmediata que abarcaba intervenciones en dieciséis sectores de actividades, desde la ganadería hasta las comunicaciones.

En los mecanismos socioeconómicos subyacentes a los planteamientos del plan, resalta la voluntad de integrar a las comunidades indígenas dentro de los patrones culturales, legales y económicos del capitalismo. La educación bilingüe, el mejoramiento del sistema judicial, la integración legal y la preservación de los derechos sobre la tierra, son sintomáticos de las dos primeras modalidades de integración. En cuanto a la integración a los patrones económicos, resalta el interés en hacer participar más a los indígenas en la economía monetaria mediante el fomento al ahorro y a la intensificación de las relaciones crediticias y comerciales.

La segunda línea de intervención trata de asegurar condiciones mínimas de reproducción de la fuerza de trabajo indígena: los programas de salud, vivienda y agua potable son significativos de ello.

También debemos apuntar el objetivo de mejoramiento de la producción y control de la misma: fomento a la producción ganadera y agrícola, control de los recursos agrícolas y madereros, sin olvidar el apoyo a la artesanía y a las pequeñas empresas agroindustriales.

Finalmente es patente la voluntad de integración territorial: «desenclavar» la región se vuelve meta central del Plan Huicot y para ello se proponen acciones en materia de comunicaciones aéreas, terrestres y telecomunicaciones.

Según la ideología del Plan, las acciones propuestas hubieran debido permitir la integración progresiva de «centros o núcleos de desarrollo».

Dentro de las acciones emprendidas por el Plan Huicot, solamente el programa de Acción Inmediato logró aplicarse. En él se refleja la voluntad de integrar a las comunidades indígenas a los patrones culturales, sociales y legales y, sobre todo económicos del capitalismo. Este programa de acción inmediata se basaba en la hipótesis de que el «desarrollo» o en términos más realistas, la penetración capitalista, puede difundirse a partir de centros de desarrollo.

Es claro que el Plan refleja la gran ambigüedad de las políticas indigenistas del Estado mexicano: por una parte, reforzar a la integración de la zona y su población al sistema capitalista mediante la asimilación del indígena a las pautas del desarrollo capitalista; por la otra, actuar levemente a favor de los derechos indígenas. Esta ambigüedad no es más que el reflejo de las contradicciones internas de este Estado capitalista.

⁷ Ángel Bassols Batalla, *op. cit.*, p. 348.

El proceso de acumulación en la zona tiene dos ejes fundamentales: la integración de la fuerza de trabajo indígena al mercado capitalista y el aprovechamiento de sus recursos naturales.

Los mecanismos anticuados de explotación de la fuerza de trabajo indígena y de los recursos naturales por los mestizos, resultan inapropiados frente a las exigencias de la acumulación en la etapa actual del capitalismo. En efecto, este proceso de explotación se da sobre la base de una coerción extraeconómica del despojo, y de múltiples escaramuzas entre indígenas y mestizos, en detrimento obviamente de los primeros. El objeto de la intervención del Estado por medio del Plan Huicot es superar estas formas arcaicas de explotación, para plantear otras nuevas de explotación más adecuadas al capitalismo actual.

Pero en la práctica el Plan Huicot resultó un fracaso: se menospreció la fuerza de las formas tradicionales de producción de las comunidades indígenas y, conjuntamente con ello, se sumaron los tradicionales vicios engendrados de una descoordinación administrativa y de una ineficiente burocracia.

Por una parte, las formas de operación de la economía indígena con sus niveles específicos de capacitación de mano de obra, sus formas peculiares de producción, etcétera, vinieron a detener la posibilidad de introducir en el corto plazo nuevas modalidades de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo.

Luego, el ignorar o por lo menos no asignar el suficiente interés en las redes de relaciones sociales y económicas de la zona entre mestizos e indígenas, provocó que cualquier mejoría que hubiera podido ser aportada a la producción, redundara a la postre en el acaparamiento de los beneficios por parte de los grupos mestizos. El Plan ha permitido intensificar las relaciones tradicionales de explotación, ligadas a cierto caciquismo, y ha fomentado la aparición de nuevos explotadores nacidos de las mismas filas indígenas.

Si se parte de la hipótesis de que el planteamiento del Estado era superar las relaciones de explotación tradicionales, se entiende que lo anteriormente descrito se haya manejado como un gran espejismo.

d) La acción COPLAMAR (a partir de 1977)

Este fracaso del Plan en lograr un desarrollo de corte netamente capitalista es parte de la explicación del porqué del olvido tan brutal y patente de éste a partir de la presente administración presidencial.

No cabe duda que la lentitud de la integración de las comunidades por la vía de las políticas indigenistas, se encuentra como raíz para

la creación de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

En efecto, en una coyuntura de la economía mexicana en la cual se espera un intenso crecimiento en la acumulación, las políticas indigenistas se percibían lentas, dispendiosas e ineficientes frente al propósito de integración acelerada. El deseo de superación de los patrones indigenistas tradicionales se obvian para el desarrollo de la zona, como se observa en el Programa Integrado Zona Huicot que la califica como «región» marginada y deprimida. En este estudio el indígena como etnia pasa desapercibido y se identifica, en tanto que «marginado», con el mestizo. La fuerza de trabajo se multiplica proporcionalmente a la ampliación del espacio territorial: para superar las relaciones de producción tradicionales indigenistas se «unifica» una zona que ahora supera los 250 000 habitantes.

La asignación del presupuesto para la zona huicot es representativa de los planteamientos del Estado. En primer lugar, encontramos un programa de comunicaciones, por carretera, que absorbe más del 45% del total de las inversiones para su «desenclave».

En segundo término, y en relación a su espacio físico, vemos que se da prioridad a la explotación de los escasos valles periféricos a la zona y de propiedad mestiza que mediante el riesgo y el aprovechamiento de sus recursos forestales son «revalorizados».

Los demás rubros de inversión tienen por finalidad el mejoramiento de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo (programas de agua potable, vivienda, salud, tiendas de consumo, etcétera) y también la preparación para la explotación de los recursos minerales.

Podemos entonces observar que el eje de la acumulación capitalista, tal y como lo presenta COPLAMAR, no difiere sustancialmente de los planteamientos propuestos anteriormente en el Plan Huicot. No obstante, la prioridad acordada ahora para la apertura en las comunicaciones terrestres (recordemos que anteriormente la salida de su producción, esencialmente de corte artesanal, se realizaba por vía aérea) habla de la inauguración de un espacio agropecuario requerido por el capitalismo en función de los «centros» o «núcleos de desarrollo», y ello subraya un nuevo giro en el proceso de acumulación.

Algunas conclusiones

La acción Huicot, brevemente aquí descrita, es un buen ejemplo de la acción del Estado mexicano sobre las comunidades indígenas.

Se observa que los grupos indígenas —a pesar de ser poco importantes demográficamente, como es el caso de los habitantes de la zona huicot—, mantienen un papel de cierta importancia en los procesos de acumulación.

Se comprueba así que la acción de corte indigenista plantea como eje central de su intervención, la integración completa, definitiva y en condiciones desventajosas, del indígena al capitalismo.

Además de que se exige al indígena la integración de su fuerza de trabajo latente al ejército industrial de reserva, la intervención del Estado capitalista termina por hacer perder a las comunidades indígenas sus propios recursos naturales.

Se ve entonces que el indio significa más que el elemento étnico, en sus especificidades socioculturales o aun económicas; los grupos indígenas son un grupo social, una categoría social, cuyo papel medular en la acumulación está ligado a su potencial como mano de obra y al control de sus recursos naturales.

Todo esto mueve a la reflexión, de la que los científicos sociales no debieran estar ajenos para evaluar en su justo contexto el papel del Estado frente a las etnias indígenas.

México, D. F., enero de 1981.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Teoría y práctica de la educación indígena*, Sepsetentas, México, 1973.
- , *Regiones de refugio*, INI, México 1973.
- Artis, Gloria y Manuel Coello, "Indigenismo capitalista en México", en revista *Historia y Sociedad*, núm. 21, México, 1979, pp. 53-94.
- Bassols Batalla, Ángel, *México. Formación de regiones económicas*, UNAM, México, 1979.
- Barkin, David (comp.), *Los beneficiarios del desarrollo regional*, Sepsetentas, México, 1972.
- , *Desarrollo regional y reorganización campesina*, Nueva Imagen, México 1978.
- Bartra, Roger, *Estructura Agraria y Clases Sociales en México*, UNAM, Era, México 1974.
- Benítez, Fernando, *Los indios en México*, Ed. Era, México 1968, t. I y II.
- , *Tierra incógnita*, Ed. Era, México 1972.
- Bonfil Batalla, Guillermo, "La regionalización cultural de México. Problemas y criterios", en *Seminario sobre Región y Desarrollo en México*, UNAM 1973, pp. 159-179.

- Campos de García, *Escuela y comunidad en Tepetloaxtoc*, Sepsetentas, México 1973.
- Caso, Alfonso, *La comunidad indígena*, Sepsetentas, México 1971.
- Centro Coordinador para Desarrollo de la Región Huicot, *Informe 1973, Plan Huicot* (inédito), Nayarit, México 1973.
- Comas, Juan, *Razas y Racismo*, Sepsetentas, núm. 43, México 1972.
- Comité Interestatal para el Desarrollo de la Sierra Occidental, *El Plan Huicot y su puesta en marcha por el Sr. Presidente de la República*, (inédito), Nayarit, México 1970.
- COPLAMAR, *Programa Integrado de la Zona Huicot*, tomo 8: Durango, t. 9: Jalisco, t. 10: Zacatecas, t. 11: Nayarit, Resumen, COPLAMAR, México 1978.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ed. Era, México 1974.
- Díaz Polanco, Héctor, "Indigenismo, populismo y marxismo", en revista *Nueva Antropología*, año III, núm. 9, México 1978, pp. 7-32.
- , *Indigenismo, modernización y marginalidad, una revisión crítica*, Juan Pablos Ed., México 1979.
- Fell, Eve Marie, *Les Indiens, Sociétés et Idéologies en Amérique Hispanique*, Armand Colin, Paris 1973.
- Furst, Pete T., Salomón Nahmad, *Mitos y arte huicholes*, Sepsetentas, México 1972.
- Gamio, Manuel, *Arqueología e indigenismo*, Sepsetentas, núm. 24, México 1972.
- González, Jaime, "La triple opresión de las minorías indígenas", en revista *Nueva Antropología*, año III, núm. 9, México 1978, pp. 97-102.
- González Ramos, G., *Los coras*, Instituto Nacional Indigenista, México 1972.
- González Salazar, Gloria, *Aspectos recientes del desarrollo social de México*, UNAM, México 1978.
- Guerrero, Javier, Marcela Lagarde, Ma. Elena Morales, "La cuestión étnica", en revista *Nueva Antropología*, año III, núm. 9, México 1978, pp. 79-83.
- Gutiérrez Haces, Ma. Teresa, *Huicot, un Plan d'intégration de Communautés Indiennes au Mexique*, (tesis de Maestría en Planeación del Desarrollo), Centro Universitario del Estado en Amberes, Bélgica, Colegio de los Países en Vía de Desarrollo, 1975, (inédito).
- Gutiérrez López, Gregorio, *El mundo de los huicholes*, Costa Amic, México 1968.
- Hunton, Thomas B. et al., *Coras, huicholes y tepehuanes*, Instituto Nacional Indigenista, México 1972.

- Instituto Nacional Indigenista, *Acción indigenista en la zona cora huichol*, SEP, México 1971.
- , *Programa Interestatal para el Desarrollo de la Sierra Occidental 1970-1971*, (inédito), Nayarit, México 1970.
- Lagarde, Marcela, "El Indio de la Antropología Mexicana", en revista *Nueva Antropología*, año III, núm. 9, México 1978, pp. 7-32.
- , *Indigenismo e ideología*, (tesis profesional), UNAM, México 1974 (inédito).
- Lameiras, José, "Antropología política e Indigenismo", en revista *Nueva Antropología*, año III, núm. 9, México 1978, pp. 67-78.
- Lavell, Alan, Pedro Pirez, *La Planificación del Desarrollo y Redistribución Espacial de la Población, El caso de México 1940-1978*. Ponencia presentada en el Seminario sobre Redistribución Espacial de la Población, Santiago de Chile, agosto 1978.
- Lipshutz, Alejandro, *Marx y Lenin en la América Latina y los problemas indigenistas*, Casa de las Américas, La Habana, Cuba 1974.
- Lombardo Toledano, Vicente, *El problema del indio*, Sepsetentas, núm. 114, México 1973.
- Medina, Ignacio, "A Propósito de la Declaración de Barbados II", en revista *Nueva Antropología*, año III, núm. 9, México 1978, pp. 94-96.
- Nahmad, Salomón, et al. *El peyote y los huicholes*, Sepsetentas, México 1972.
- Nahmad, Salomón, "Perspectivas y proyección de la antropología aplicada en México", en revista *Nueva Antropología*, año III, núm. 9, México 1978, pp. 103-107.
- Pozas, Ricardo, Isabel H. de Pozas, *Los Indios en las clases sociales de México*, Siglo XXI, México 1971.
- Rodríguez, Nemesio, Edith A. Soubié, "La población indígena actual en América Latina", en revista *Nueva Antropología*, año III, núm. 9, México 1978, pp. 67-68.
- Soubié, Edith A., Nemesio, J. Rodríguez, *La problemática indígena contemporánea y la cuestión regional en América Latina* (mimeo), documento del Seminario sobre la Cuestión Regional en América Latina, El Colegio de México, México, D. F., 24-29 de abril de 1978.
- Soustelle, Jacques, *México, tierra india*, Sepsetentas, núm. 10, México 1971.
- Varese, Stefano, "Defender lo múltiple: nota al indigenismo", en revista *Nueva Antropología*, núm. 9, México 1978, pp. 33-43.
- Varios autores, *Seminario sobre Regiones y Desarrollo en México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 1973.

Varios autores, *Indianidad y Descolonización en América Latina*, documento de la Segunda Reunión de Barbados, Nueva Imagen, México 1979.

Warman, Arturo, *et al.*, *De eso que llaman antropología mexicana*, Nuestro Tiempo, México 1970.

SUMMARY: The debate about the indigenous matter has gotten a relevant character in the political economy of the latin american countries.

The Huicot Plan represents in the mexican case a concrete experience related with the State's intervention in the ethnical cusion. The application of Plan during 1971-1976 into the huicholes, coras and tepehuanes indigenous communities had the principal goal to integrate the natives within the capitalists relations of production in its cultural, legal and economic models to fasten the minimum conditions of labour's reproduction: health, dwelling and potable water.

The integration of these communities requires alternatives strategies, and this way to have a better situation in the capitalist system, because their «assimilation» requires only time. This condition doesn't impede their integration for to preserve some of their original qualities.

RÉSUMÉ: Le débat sur la question indigène a acquis un rôle très important dans la politique économique des Etats latinoaméricains au niveau national.

Le plan Huicot représente, dans le cas mexicain, une expérience concrète d'intervention de l'Etat vis à vis de la question ethnique. Appliqué de 1971 à 1976 aux communautés indigènes huicholes, coras et tepehuanes, il a eu comme but principal l'intégration de l'indien aux rapports capitalistes de production à travers les patrons culturels, légaux et économiques du capitalisme, avec la finalité d'en assurer les conditions minimales de reproduction de sa force de travail en ce qui concerne la nourriture, la santé, le logement et de l'eau potable. L'intégration de ces communautés demande des stratégies alternatives qui les permettent d'occuper une position plus favorable dans le système capitaliste, puisque leur «assimilation» n'est qu'une question de temps; ce qui n'empêche une forme d'intégration capable de préserver quelques unes des leurs caractéristiques originales.